

NOTA TECNICA N° 004/18



INCIDENCIA CON LA PLATAFORMA SECTORIAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO EN COCHABAMBA

ABRIL 2018

Julia Montes Cuevas
Oficial Social de Programas y Proyectos
Water For People

COORDINACION INSTITUCIONAL

Jesús Alberto Yutronic Cors
Director de País
Water For People

REVISION TECNICA

Ellen Witt
Gerente de Aprendizaje de Programas

Julia Montes
Oficial Social de Programas y Proyectos
Water For People

ELABORACIÓN Y REDACCION

Julia Montes
Oficial Social de programas y Proyectos
Water For People

D.R. © Water For People. Enero 2018
Av. Blanco Galindo No 1080 entre Francisco Viedma y San Alberto (1ra Pasarela)
Teléfono: (591) 4432929-4294275-4406503
www.waterforpeople.org
Cochabamba-Bolivia



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LOS DERECHOS DE LA MADRE TIERRA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL AGUA Y SERVICIOS BASICOS
Av. Atahualpa final Parque Tunari Telf.- Fax: (591 - 4) 4451248



INCIDENCIA CON LA PLATAFORMA SECTORIAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO EN COCHABAMBA

I. Introducción

La constitución Política del Estado de Bolivia determina que los servicios de agua potable y saneamiento se constituyen un derecho humano universal y es obligación del Gobierno garantizar el uso prioritario del agua para consumo humano para la vida. En los últimos años tuvo un significativo avance, aún existe camino por recorrer, así de acuerdo a los datos preliminares en el de Cochabamba el 73.7% de la población tiene acceso a agua y en saneamiento un 58.5%. La situación es todavía más preocupante si consideramos el tratamiento final de las aguas residuales, tratamiento de lodos y no solamente las conexiones de alcantarillado o la presencia de pozos sépticos en las viviendas, ya que el 80% de las aguas utilizadas no reciben ningún tipo de tratamiento antes de ser devueltas a las parcelas de las familias. ¿Pero quién asiste para avanzar en coberturas de agua y saneamiento?

Con la Ley de Participación Popular (1551) de abril 1994, se dio un paso importante hacia la delegación de poderes y fortalecimiento al nivel local. Se asigna 20% de las recaudaciones fiscales a los Gobiernos Municipales de acuerdo a la distribución de número de habitantes y se transfiere la responsabilidad para la provisión y Operación y Mantenimiento de los servicios de agua potable. En 1995, con la Ley de Descentralización administrativa (1654), se descentralizan parte del poder ejecutivo a los departamentos y con el Decreto Supremo (DS 25060). En junio 1998, se crean las Unidades de Saneamiento Básico y Viviendas (UNASBVI) en los departamentos con la responsabilidad de coordinar y promover la dotación de servicios de agua y saneamiento y brindar asistencia técnica a las Empresas Publicas Sociales de Agua y Saneamiento (EPSAS). Con la Ley de Autonomías y Descentralización (Ley 031) de julio 2010, da un paso muy importante en establecer la descentralización de poderes a los gobiernos subnacionales. **Con esta Ley los gobiernos departamentales tienen la facultad no solo de proveer asistencia técnica sino de financiar de manera concurrente proyectos de inversión en agua y saneamiento con las entidades nacionales y los gobiernos municipales.** ¿Pero quién hace cumplir las Leyes?

Frente al vacío del cumplimiento de las Leyes mencionadas, el 2015 convocado por el Servicio Holandes (SNV) se conforma una Plataforma Sectorial del Agua y Saneamiento Básico (la Plataforma) con la participación de cinco instituciones liderizada por la Gobernación de Cochabamba, Agua Tuya, Asociación de Municipios, Agua para el Pueblo (Water For People) y la Universidad Mayor de San Simón. La Institución Agua para el Pueblo es nombrada para el cargo de Asistencia Técnica en Agua, Saneamiento e Higiene a nivel de Cochabamba.

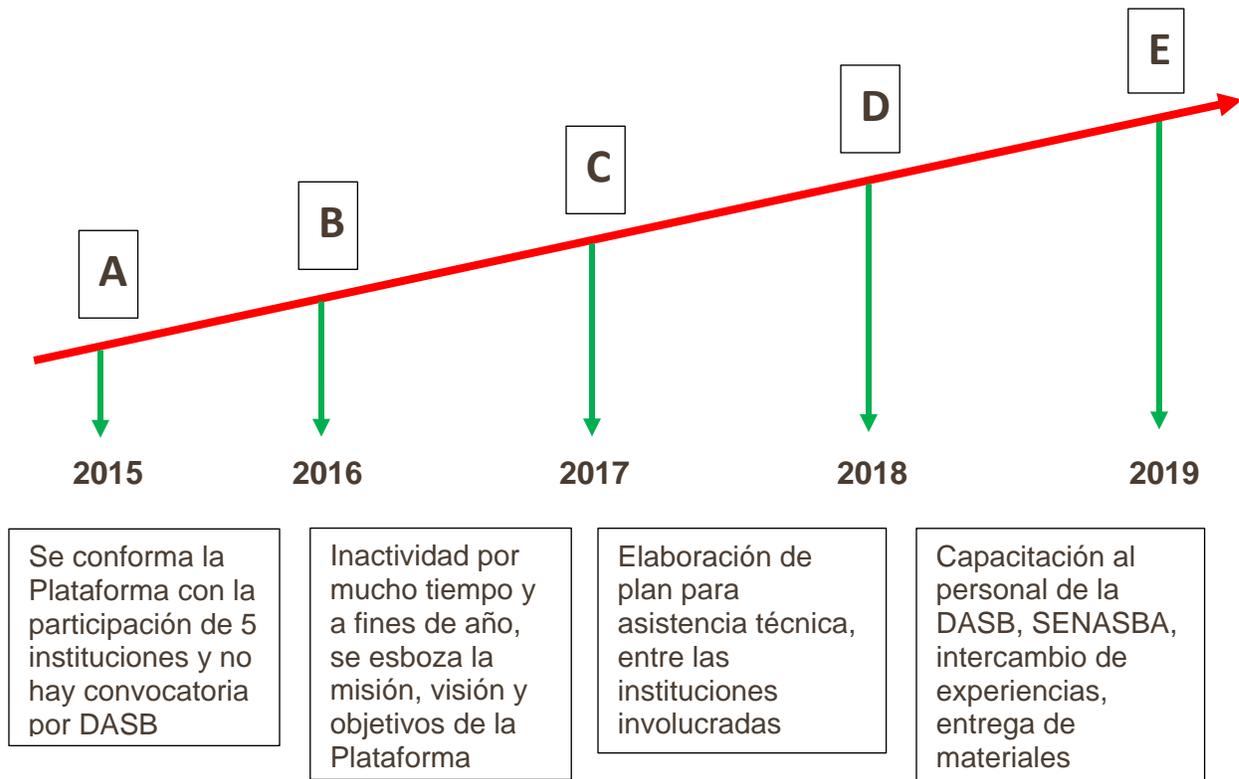
Así en el año 2015 hubo intenciones de acercamiento entre las instituciones que asumieron la responsabilidad de fortalecer la instancia departamental de Cochabamba. Hubo convocatoria, reuniones, y charlas para encaminar y fortalecer la UNASBVI llamada hasta ese entonces, pero vana fueron las intenciones, casi medio año estuvo paralizada la Plataforma, sin funcionamiento alguno.

II. El proceso del trabajo desarrollado

A continuación, se esquematiza en una línea de tiempo las actividades desarrolladas en proceso para incidir en la Plataforma.

ESCENARIO DESFAVORABLE

ESCENARIO FAVORABLE



III. Objetivo de la Plataforma

A fines del 2016, nuevamente se convoca a las instituciones y se crea un WhatsApp como un medio informativo, recordatorio para las reuniones, acuerdos, así logrando reunir y cumplir al menos la participación de las cinco instituciones y formular la visión, misión, objetivo de la plataforma, bajo este contexto. El objetivo planteado es:

Crear un espacio de comunicación y coordinación interinstitucional entre entidades del sector de agua y saneamiento, para impulsar el cumplimiento de la agenda patriótica y la elaboración del plan departamental de agua y saneamiento, consolidando una red de gestión del conocimiento.

En el mes de febrero del 2017 nuevamente la gobernación a través de la Dirección de la Gestión del Agua y Saneamiento Básico (DGA), hace un llamado para **iniciar actividades** con las instituciones que trabajan en el sector. En dicha reunión se decide reactivar con las instituciones que realmente han mostrado interés de participar y fortalecer la plataforma del agua en Cochabamba. Acordándose lo siguiente:

- Participar en las reuniones que será convocado por la DASB de Cochabamba, actualmente usa ese denominativo en vez de la UNASBVI
- Reuniones mensuales rotativas y evaluativas entre las instituciones participantes

- Seguir utilizando el WhatsApp para convocatorias, invitaciones, noticias liderizadas por la Plataforma.
- Iniciar un cronograma con las instituciones participantes un plan de acción en enfoque metodología encaminada a la agenda 2025 en agua, saneamiento e higiene.
- Firma del plan de acción con las instituciones participantes.

IV. Área de intervención

En este proceso para desarrollar la gestión del conocimiento en el sector del agua, saneamiento e higiene y contribuir al logro de la agenda 2025, se efectuó el plan de acción con cronograma de trabajo entre las instituciones de Servicio Nacional para la Sostenibilidad de Servicios en Saneamiento Básico (SENASBA), la DGA y Agua para el Pueblo en Bolivia, con la finalidad de despertar interés y transmitir los aprendizajes, experiencias más representativas para los siguientes Municipios

INSTITUCION		MUNICIPIO
DGA	Agua para el Pueblo	Tiraque
		Villa Rivero
		Araní
		San Benito
		Cuchumuela
		Pocona
		Arbieto
	SENASBA	Villa Tunari
		Puerto Villarroel
		Shinahota
		Chimore
		Entre Rios
		Totora
	DGA	Arque
		Tacopaya
		Tapacari
		Morochata
		Independencia

Fuente: Elaboración propia

Las instituciones nombradas realizan actividades en los municipios que se menciona líneas arriba por ejemplo, SENASBA incide en 6 Municipios del Trópico y la DGA en 5 Municipios de la Zona Andina de Cochabamba. Con el propósito de fortalecer la Plataforma que permita impulsar acciones técnicas, sociales, sostenibles en torno a la gestión del conocimiento sobre agua potable, saneamiento, recursos hídricos y medio ambiente.

Es así que Agua para el Pueblo socializa las experiencias en la creación de la instancia sectorial municipal, plan de saneamiento básico, datos de monitoreo (Flow), administración, la lista de verificación de servicios sostenibles, cálculo de la tarifa y el ciclo de intervención en proyectos de agua con desarrollo comunitario. Actualmente estamos en proceso de intercambiar experiencias entre los comités de agua menores a 30 socios.

¿Qué esperamos de las Instituciones y Municipios?

- Que paulatinamente se involucren e incidan en la creación de una instancia municipal sea Dirección de Saneamiento Básico Municipal (DMSB) o Unidad de Saneamiento Básico (USB) dependiendo del tamaño del Municipio.
- Que la DGA, cumpla su rol de **proveer asistencia técnica y de financiar de manera concurrente proyectos de inversión en agua y saneamiento** y genere espacios de dialogo intercambiar herramientas entre los comités de agua y DMSB y/o USB.
- Avanzar en cobertura de agua con desarrollo comunitario en los Municipios mencionados.
- Realizar invitaciones a las instituciones que trabajan en el sector y sensibilizar sobre el rol que desempeñan y aporten coberturas en agua, saneamiento e higiene.
- La importancia de la creación de una instancia Municipal Sectorial para garantizar la sostenibilidad de los servicios no solo de agua, sino de saneamiento e higiene.

¿Por qué queremos que se replique?

Porque estamos convencidos que, si hay una Instancia Municipal, Autoridad de Servicio, denominado DMSB y/o USB garantice la asistencia técnica y social en los servicios básicos que sean sostenibles. También se efectúa el 100% de operación y mantenimiento dependiendo del tamaño de los Comités de Agua Potable y Saneamiento (CAPyS) de agua y de 0,10 y 20%* de reposición de la inversión dependiendo del tamaño del CAPyS, calidad de agua, protección de las fuentes de uso, la medición de la lista de verificación de servicios sostenibles. Se asegura que todo recurso invertido por el municipio en la comunidad perdure en el tiempo y tenga sentido de propiedad de “Mi sistema de Agua” y “Mi CAPyS Ideal.”

¿Cómo hacemos la gestión del conocimiento?

La Plataforma tiene como referencia que la institución Agua para el Pueblo realiza intervenciones sostenibles, cuenta con indicadores de éxito e impacto, con herramientas para la sostenibilidad de los servicios de saneamiento básico, participación en el ciclo del proyecto, fortalecimiento de capacidades y habilidades locales como la instancia municipal (DMSB), como capital social en los Municipios, ferias de comités de agua que es un espacio para generar conocimiento entre sus pares en temáticas de organización, liderazgo, administración, estatutos y reglamentos, operación y mantenimiento, calidad de agua, levantamiento de información (Flow y SIASAR) y se verifica el aprendizaje a través de mensajes claves que se imparte como:

- “La higiene en nuestras manos”
- “Aprendamos a operar y mantener nuestros sistemas de agua potable”
- “Aprendamos a ahorrar cuidando el agua”
- “Calculemos las tarifas de nuestros sistemas de agua”
- “Controlemos la calidad del agua que consume nuestra familia”
- “Cuidemos nuestro baño”
- “Administremos nuestro sistema de agua”
- “Nuestra Unidad Educativa limpia y saludable”

Así durante este trimestre, la DMSB de San Benito, Villa Rivero y Arani fueron líderes en compartir experiencias representativas con los Municipios del Trópico y La zona Andina, de los 11 Municipios que se mencionó líneas arriba 6 participaron del proceso de intercambio. Un aspecto destacable es los técnicos de la DMSB liderizaron el intercambio de experiencia como

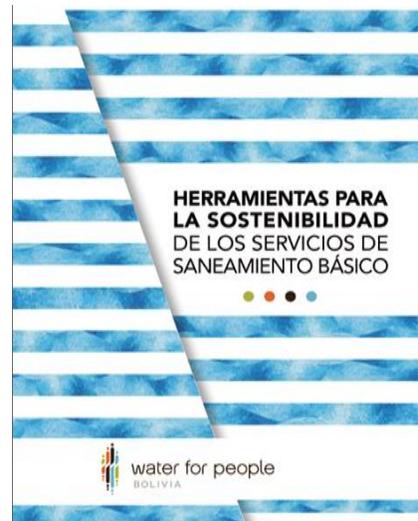
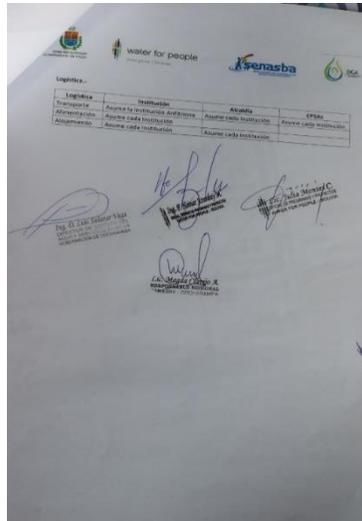
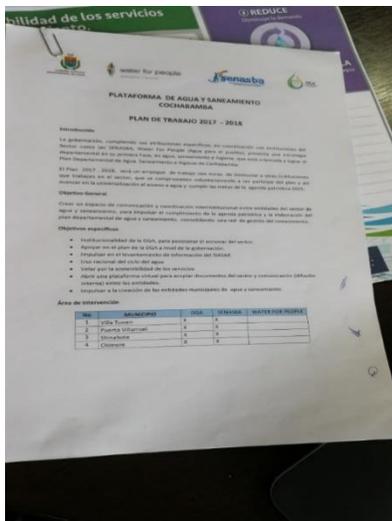
facilitadores del proceso fueron portavoces directos de compartir la experiencia practicada y vivida, en la cual el equipo de Agua para el Pueblo jugo solo un rol de acompañamiento sombra.

V. Avances

Se presentan avances a la fecha de acuerdo a plan de agua elaborado y con asistencia de las instituciones involucradas.

Plan de trabajo y producción de herramienta educativa.

Para el avance de las actividades de incidencia se cuenta con Un Plan de Trabajo 2017 a 2018 firmado con el Director de la DGA. Este plan contempla actividades, indicadores y resultados a ser trabajados por mes o trimestralmente, asimismo refleja todo el enfoque y metodología de Water For People a ser puesto en práctica por las instituciones involucradas.



También, se cuenta con un Vacunen de herramientas para la sostenibilidad de los servicios, para los 47 Municipios, esperando que las Instancias Sectoriales Municipales se apropien, utilicen y practiquen los contenidos con los diferentes comités de agua y dejando que toda intervención tenga una acción de sostenibilidad.

Intercambio de conocimientos entre personal de la DMSB, DGA Y SENASBA.

Se realizó intercambios de conocimientos y saberes entre la DMSB del Municipio de V. Rivero con el personal de las Instituciones de DGA y SENASBA, sobre las funciones, asistencia técnica y social a los CAPyS, levantamiento de información del Flow, y vigilancia del agua contenidos que fueron impartido por los técnicos municipales. Asimismo, el presidente del CAPyS de Villa Rivero comparte sus conocimientos adquiridos con el personal de ambas instituciones, enfatizando el costo de la tarifa por el servicio y la legalidad del CAPyS.



Intercambio de experiencia entre comités de agua y saneamiento entre Municipios.

Para el intercambio de experiencia entre Municipios de la zona Andina, Trópico y Valle se enfatizó temas neurálgicos de la sostenibilidad de los servicios como la tarifa, administración, calidad del agua, y funcionamiento de los baños ecológicos. Priorizando CAPyS de la categoría pequeña, que tienen mayor dificultad en asegurar la sostenibilidad, técnica, económica y ambiental de los sistemas. Asimismo, se involucra en el proceso de la sensibilización a autoridades municipales como el de los Concejos Municipales hay un intercambio de saberes entre autoridades, quienes específicamente difunden mensajes sobre la importancia de la instancia municipal sectorial.



Respecto a los baños, nuestro País está impulsando la construcción de baños ecológicos en los diferentes pisos ecológicos, no ajenos a esto los Municipios de la zona Andina y Trópico, manifestaron la preocupación sobre la barrera del uso, el intercambio entre sus pares a posibilitado el uso y funcionamiento de los mismos, según informe efectuado por el técnico de la DGA.

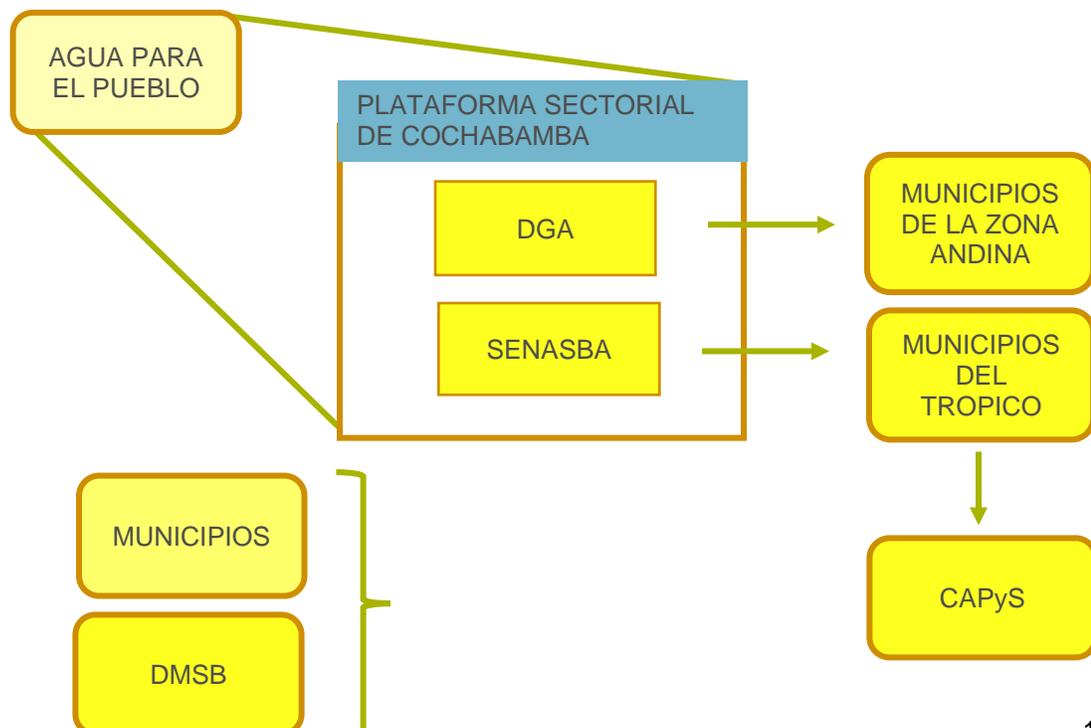
Evaluación del plan.

Para medir el cumplimiento del Plan trimestralmente se reúne las 3 instituciones, donde el personal de la DGA, informa al Director de la Gestión del Agua Ing. Salazar los avances y ajustes que se realizó al plan, obteniendo al trimestre un cumplimiento de un aproximado 40%.



Incidencia de Agua para el Pueblo en la DGA.

La institución agua para el Pueblo, esta en proceso de incidencia del enfoque y metodología a través de dos instituciones públicas, quienes a su vez están efectuando la replica en sus municipios de intervención, para este fin las DMSB del valle Alto son interlocutores para compartir las experiencias mas representativas de la sostenibilidad.



VI. Lecciones aprendidas

Agua para el Pueblo viene impulsando la Gestión Integral de Recursos Hídricos (GIRH), pero no en toda la semántica entendida como GIRH, a través de alianzas entre las DMSBs y Dirección de Producción de cada Municipios, se acordó forestar fuentes de agua en uso. Esta actividad, como el análisis de calidad de agua, es pagada por cada CAPyS y liderizada por la directiva de los CAPyS.

De 47 Municipios que tiene el departamento de Cochabamba se está interviniendo en 18, Municipios, esperando que las instituciones que tienen accionar con los mismos, repliquen efectivamente el enfoque institucional, un seguimiento oportuno para verificar la réplica sería loable, además que otras instituciones que trabajan en el sector se involucren progresivamente para encaminar y cumplir la agenda patriótica 2025 y así llegar a la universalidad del agua como derecho humano (enfoque de Cobertura Total Por Siempre).

La perseverancia y tolerancia fueron unos de los tips que pregonaron la institución Agua para el Pueblo. Después de tantos intentos y fracasos se pensó que no funcionaría la Plataforma, pero el compromiso y convicción de algunas personas tanto de la DGA como de Agua para el Pueblo, especialmente de Agua para el Pueblo de compartir la experiencia y ser facilitadores del proceso, para incidir y escalar en nuestra experticia a nivel departamental fue importante mantener latente la convicción para empujar este proceso.

Se tiene personas mentores en la DGA, con el enfoque de trabajo de Agua para el Pueblo, están convencidos que los sistemas de agua sin desarrollo comunitario no son sostenibles especialmente el fortalecimiento institucional a los comités de agua y Municipal, también comprender que la responsabilidad de la Gobernación de acuerdo a la Ley 037, asistir permanentemente a las demás instancias gubernamentales.

Es loable que las reuniones que se efectúan en forma mensual en las diferentes instituciones con la finalidad de dejar precedencia que la plataforma esta encaminando actividades, es un indicio de que la gobernación quiera cumplir su rol.

Elaborar un cronograma de inicio para arrancar con actividades de fortalecimiento, en primera instancia al personal de la DGA, luego a los técnicos municipales y comités de agua fue loable en la medida que se puede demostrar el avance en hitos importantes como el plan de saneamiento básico que ya cuentan con el mismo en el Municipio de Arque, Tacopaya. Creación de una Unidad de Saneamiento Básico en 5 Municipios e invitar a autoridades Municipales como Concejales, permitió también incidir en la creación de la misma y son actividades verificables y puestas en marcha para convencer y sensibilizar a los tomadores de decisión.

VII. Resultados exitosos

A nivel de Cochabamba se está impulsando la Plataforma que involucra a dos instituciones públicas importantes la Gobernación del departamento a través de la DGA y el SENASBA, se tiene un plan y cronograma de acciones para replicar el enfoque de la institución las experiencias más representativas, mediante ellos a otros municipios que están fuera del área de acción de Water For People.

Se ha creado **una** DMSB en el Municipio de Pocona y mediante la Plataforma se identificó el funcionamiento de **ocho** USBs en los Municipios de Arque, Vacas, Arbieto, Chimore, Shinahota,

Puerto Villarroel, Totorá, y Villa Tunari, son espacios que se están involucrando en el accionar de Water For People, a través de la participación de la DGA.

Se cuenta con capital humano capacitado y con conocimiento en saneamiento básico a técnicos departamentales y miembros de la Plataforma en educación sanitaria y sostenibilidad, asimismo se sensibilizó a Autoridades Municipales (Alcaldes) de Arbieta, Vacas, y Pocona de Cochabamba con la misma temática.

Se trabajó con **29** comités de agua en la temática de sostenibilidad en Municipios del Altiplano Tacopaya, Arque, Morochata, Tapacari, e Independencia y **cinco** comités de agua del programa MI AGUA VI del trópico. También se tiene **nueve** planes de saneamiento básico de los Municipios de Tapacari, Arque, Arbieta Pocona, Cuchumuela, San Benito, Arani Villa Ribero, y Tiraque

Las DMSBs de los tres Municipios pudieron liderizar y facilitar procesos de aprendizajes a sus pares, que lograron un cambio de actitud mediante el compromiso, actitud positiva y praxis en sus propios comités de agua.

La instalación de medidores en proyectos de agua con desarrollo comunitario es un gran éxito porque permite a cada familia y directiva de los comités de agua, aplicar los estatutos y reglamentos que fue aprobados en plena asamblea para cobrar por el servicio de agua. Además, permitirá efectuar la operación y mantenimiento como la reposición de componentes importantes de un sistema de agua, asimismo manejar un libro de administración permite contar con baja morosidad y la transparencia del manejo del recurso económico.

Uso de baños y las intervenciones que realizan las dos instituciones motivan a la construcción de baños ecológicos sobre todo el uso de material secante y líquido en sus parcelas previo tratamiento. De acuerdo al informe del técnico de la DGA se verifica que los comités de agua empezaron a cobrar por el servicio de agua y a usar los baños ecológicos.

VIII. Próximos pasos

Los próximos pasos son:

- Seguimiento permanente a la firma de acuerdo entre Agua para el Pueblo y la DGA.
- Reunión de sensibilización con cada uno de las Autoridades Municipales del Trópico y Altiplano, para consolidar las USBs.
- Lograr el acceso universal al agua a través de la construcción rehabilitación, mejoramiento de sistema de agua de acuerdo a las políticas nacionales (gestión de recursos municipales liderizado por la DGA).
- Motivar a las autoridades municipales en GIRH, considerando los usos y costumbres de contexto a graves de la sensibilización a los tomadores de decisión en saneamiento a través de diferentes mecanismos generados.

Agua para el Pueblo está en proceso de transferencia a la DGA para efectuar la capacitación de un Vacunero de Herramientas para la Sostenibilidad de los Servicios de Saneamiento para fortalecer capacidades a DMSB y/o USB. Continúa con la asistencia Técnica y Social en Cálculo Tarifario, Estatutos y Reglamentos, Calidad de Agua, GIRH, y la Lista de Verificación de Servicios Sostenible con la finalidad de replicar nuestra experiencia representativa a través de la herramienta a los 47 Municipios del departamento de Cochabamba, y así garantizar la sostenibilidad de los servicios.